Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3010 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Viernes 4 de Noviembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Se Cotiza Favorito Canzoneri

Se espera que la mayoría de los asientos del Madison estarán ocupados

LAS POSTERGACIONES

NUEVA YORK, 4. — Ante la general y explicable expectativa de los aficionados al pugilismo, subirán esta noche al ring del Madison Square Garden, Tonny Canzoneri y Billy Petrolle, en disputa del título de campeón del mundo de peso liviano que posee el primero.

Este match, que hace tiempo debió ser liquidado en una justa de varias vueltas, ha sufrido postergaciones en repetidas oportunidades y nunca más acertado que en esta ocasión usar la consabida frase: la demora no ha hecho sino acrecentar el interés del combate. Preciso es, para explicar la certeza de la frase, pensar que Canzoneri constituye hoy por hoy, la figura pugilística de más popularidad de la Unión, por extraño que parezca pensar que ha llegado a ocupar ese lugar un peso inferior, en el país donde los pesos completos fueron siempre el centro del interés, en esta rama deportiva. Al par, puede señalarse a Petrolle como una figura popularísima, cuya chance elevó al cubo su triunfo sobre Justo Suárez la esperanza argentina.

Las apuestas continúan señalando el favoritismo del campeón en proporción de dos a uno, jugándose esta mañana en forma harto animada.

Los organizadores del combate no ocultan su optimismo acerca de los resultados de la propaganda que se ha hecho y esperan que los 20.000 asientos del Madison estén esta noche totalmente ocupados.

NUEVA YORK, 4. — Tonny Canzoneri acusó en la balanza un peso de 59 kilos 400 gramos; Petrolle, por su parte, pesó 60 kilos 535 gramos.

FUE ABSUELTO EL CAPITAN DEL PROMETEE

NADA TUVO QUE VER EN LA CATASTROFE DE SU BUQUE

CHERBURGO, 4. — La Corte ha dictado hoy resolución en el proceso que se seguía al comandante Dumesnil por el naufragio del submarino "Prometée", que comandaba.

Resuelve el alto tribunal, absolver al inculpado, por haber comprobado que no ha tenido culpa alguna en el fatal accidente.

SUSPENDIOSE LA VENTA DEL CAÑONERO DATO

Témese provocar cuestiones con naciones sudamericanas

LA COMPRA

MADRID, 4. — Anúnciase en forma oficial que el gobierno español ha decidido suspender los trámites que venía realizando para vender a Colombia el cañonero, Dato, de la Armada española.

Se agrega que la medida se adopta con el deseo de no provocar desconfianzas entre las naciones sudamericanas, especialmente en lo que respecta a Perú, implicado actualmente con Colombia en un pleito de fronteras.

MADRID, 4. — El Ministerio de Colonias Casa, mantuvo una larga entrevista con el Presidente del Ministerio, Azaña.

Al retirarse del despacho de éste, manifestó Casas que en la conferencia se había tratado la venta del cañonero Dato a Colombia, resolviéndose suspenderla.

En los círculos oficiales se dice que, desaparecidos los actuales inconvenientes, se reanudarán los trámites y que Colombia adquirirá el cañonero para destinarlo a buque-escuela.

Guerra del Río predice grandes acontecimientos

DICE QUE LAS DIVERGENCIAS DE LA MAYORIA REPUBLICANA DE ESPAÑA ASI LO HACEN PREVER

INCIDENCIAS

MADRID, 4. — Los diputados Lara de la Unión Republicana y Esteban Mirasol y Antonio Velao, anuncian que se negarán a seguir colaborando con los diputados del block socialista, en vista del daño que están ocasionando a la república.

El leader republicano Guerra del Río, expresó que ese anuncio de los diputados divergentes, demuestra las disidencias surgidas en la mayoría del gobierno, de modo que deben esperarse, para dentro de breve tiempo, notables acontecimientos políticos.

Asaltaron la Jefatura de Belgrano

ROSARIO, 4. — Un telegrama fechado en Las Rosas y subscripto por el Jefe de Policía del Departamento Belgrano, informa que anoche un grupo de elementos de la extrema izquierda, convertido en masa subversiva, intentó asaltar el local de la Jefatura.

Agrega que los violentos manifestantes fueron dispersados sin que hubiera desgracias que lamentar.

ROSARIO, 4. — Ampliando noticias acerca del pretendido asalto a la Jefatura de Las Rosas, podemos informar que, según noticias particulares procedentes de aquella localidad, los hechos han ocurrido en la siguiente forma:

La policía procedió ayer a detener a unos 20 individuos agitadores que se hallaban en la población; poco después, se recibía en la Jefatura una nota del sindicato local, emplazando a la policía para que pusiera en libertad a los presos. Las autoridades, como se comprenderá, resistieron la intimación y alrededor de las 22 horas un grupo de unos 150 sujetos, estacionado frente a la Jefatura, reclamó a gritos la devolución de sus cabecillas. Los jefes ordenaron que un grupo de agentes se aprestara a la defensa del local, haciéndose una descarga que no ocasionó víctimas, dispersándose después los atacantes.

A raíz de este suceso, hay unos 80 detenidos.

FUERON Detenidas N. LAMARQUE Y A. MENDOZA

Quedaron a disposición del juez de instrucción en turno

DESACATO

BUENOS AIRES 14. — Fueron puestas a disposición del juez de instrucción Dr. Ortega, las señoritas Angélica Mendoza y Dra. Nidya Lamarque, a quienes se detuvo después del meting comunista celebrado anoche en la Casa Suiza, donde ambas pronunciaron discursos violentísimos contra las instituciones e injuriaron al presidente de la república.

Serán procesadas por el delito de desacato, pero existe la impresión de que apenas tome conocimiento de la causa el juez, serán puestas en libertad.

LOS PARTIDOS CON COMBINAD. EN MONTEVIDEO

No se realizarán todavía, según el Presidente de Huracán

UNA NOTICIA

BUENOS AIRES, 4. — El diario "Noticias Gráficas" publica hoy una entrevista que uno de sus redactores ha sostenido con el Dr. Armando, presidente del Club Huracán, y el que, en compañía del Dr. Larrandart fuera invitado por dirigentes montevideanos, a raíz de la visita de Boca, para dar opiniones acerca de la realización un cotejo entre dos equipos combinados, de esta y aquella orilla.

El Dr. Armando habría manifestado en aquella oportunidad que era imposible por ahora realizar cotejos de esa naturaleza, arguyendo que las entidades porteñas aún no habían terminado el campeonato oficial y que faltaban aún partidos del Campeonato de Competencia, sobre todo las semifinales, que tanto interés despertaban.

Como se arguyera por parte de los dirigentes uruguayos, que el combinado argentino podría hacerse a base de los jugadores cuyos equipos no fueran semifinalistas, habría manifestado, a su vez, que una de las cláusulas del convenio firmado entre la Liga Argentina y la similar Uruguaya, establecía que todavía no se jugarían matchs de combinados.

Terminó el Dr. Armando manifestando que, a su juicio, el proyectado match no se llevará a cabo.

DEPORTACIONES DE POLITICOS BRASILEÑOS

Dentro de poco tiempo, el gobierno adoptará esa medida contra el ex presidente Bernardez

LOS PASAPORTES

RIO DE JANEIRO 4. — Según noticias recibidas de fuentes que merecen la mejor fe, se sabe que los pasaportes de los 78 desterrados, que obliga el gobierno a abandonar sus hogares, después de la revolución paulistana, han sido ya remitidos a las autoridades [illegible] de Pernambuco. Estos deportados viajan a bordo del vapor Pedro I, y en Pernambuco serán trasladados al buque de guerra de la marina brasileña: "Riqueira de Campos", que deberá conducirlos a Europa.

Próximamente, también se informa, que serán desterrados otros leaders revolucionarios, figurando entre ellos, aparte del ex-presidente de la república Dr. Bernardez, los políticos Pedro de Toledo, y Borges de Madeiro.

EL SUBSIDIO A LA UNIVERSIDAD N. DEL LITORAL

Habría sido pagado el de agosto, setiembre y octubre

LOS SUELDOS

ROSARIO 4. — Según una información oficial dada a conocer por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, en boletín que hemos tenido a la vista, por la tesorería del referido departamento se han liquidado con fechas 4 y 26 de octubre y 3 de noviembre, los subsidios de la Universidad Nacional del Litoral correspondiente, respectivamente, a los meses de agosto, septiembre y octubre.

Esta información ha llamado la atención, pues como la Universidad no ha liquidado más que los sueldos de junio, se suponía que estaban atrasados los subsidios.

FUE POSTERGADO EL ACUERDO DE MINISTROS

Se realizará mañana o el lunes próximo

BUENOS AIRES, 4. — Como se sabe, hoy debía realizarse el acuerdo de ministros convocado por el presidente de la república para considerar el proyecto de presupuesto de cada departamento que será enviado al Congreso Nacional, quien debe considerarlo en las sesiones extraordinarias cuya fecha de iniciación debía quedar señalada también en el acuerdo de referencia.

No obstante tener el ministro de Hacienda los datos completos relacionados con el proyecto para el año próximo, el acuerdo fué postergado, ignorándose la causa. Es posible que se efectúe mañana o el lunes próximo.

Un incendio de proporciones en Venecia

El fuego destruyó un hangar donde se guardaban cinco aviones de pasajeros

VENECIA, 4. — Un incendio producido en esta ciudad y cuyo origen se desconoce, ha destruido un hangar en cuyo interior se guardaban cinco aviones de pasajeros y produjo daños en otros dos hangares del Aero-puerto de San Nicolás del Lido. Felizmente no se han debido lamentar desgracias personales.

El circuito automovilístico de Arrecifes

Será postergado debido a las lluvias caídas

ARRECIFES, 4. — Debido a las últimas lluvias caídas, que han dejado el circuito en malas condiciones ha sido suspendida la carrera de autos de fuerza libre que se debía llevar a efectos el próximo domingo.

La suspensión de la prueba no hará sino acrecentar el alto interés que por la misma existía.

El tratado de comercio entre Inglat. y Canadá

Ha sido ratificado por la Cámara de los Comunes

LONDRES, 4. — La Cámara de los Comunes, en su sesión de hoy, que resultó laboriosa, ratificó por 128 contra 50 votos el tratado de comercio anglo-canadiense.

La medida ha causado buena impresión en los círculos comerciales británicos.

SE REUNIO EL BLOCK DE DIPUT. D. PROGRESISTA

Ha resuelto celebrar una nueva reunión el próximo jueves 10

DE LA TORRE

Estuvo en Rosario; pero no asistió a la reunión de legisladores

ELEVADORES

ROSARIO, 4 — Esta mañana, conforme tuvimos oportunidad de anunciarlo, se reunió en el local de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, el block de legisladores nacionales de esa tendencia, con asistencia de los diputados Antelo, Bordabehere, Constanti, Colombres, Pomponio, Carreras y Mattos, encontrándose ausentes los senadores Correa y de la Torre y los diputados Manchini, Noble, Mosset Iturraspe, Parara, Sellarés y los representantes [illegible].

En la reunión se cambiaron ideas sobre la situación política y financiera del país en sus atingencias con el presupuesto nacional para el año 1933, pero no se resolvió nada definitivo, quedando convenido realizar una nueva reunión el próximo jueves a las 21 horas, reunión a la que se espera asistirá la totalidad de los componentes del block referido.

El doctor de la Torre

ROSARIO, 4 — Anoche llegó procedente de la Capital el leader demócrata progresista doctor Lisandro de la Torre, quien, pese a que se celebraba una reunión del block a que pertenece como senador por esta provincia, no concurrió a la misma, dedicando su tiempo a visitar el elevador terminal de granos del puerto de Rosario.

El doctor de la Torre, con esta visita, piensa tener acopio suficiente de datos para intervenir en el debate que se suscitará en el Congreso próximamente, acerca de las construcciones de elevadores, habiendo ya recogido algunos de Hernando y Oliva.

Mañana, el doctor de la Torre se trasladará en automóvil a San Genaro y de este punto se dirigirá a Coronda, con objeto de visitar la Cárcel, respondiendo a una invitación que le formulara el Ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Casella. En este último punto será saludado por el gobernador doctor Molinas.

El senador de la Torre tiene el propósito de regresar el domingo a la Capital Federal, de donde, después se trasladará a Gualeguaychú para visitar el Frigorífico.

Los socialistas se apoderaron de una municipalidad

Lo hicieron en señal de protesta por haberse vendido la planta eléctrica municipal

AVILA, 4. — En la localidad de Bartolomé del Pilar, elementos socialistas se apoderaron de la municipalidad del pueblo citado, aprovechando la ausencia de las autoridades civiles y de la Guardia Civil.

El ataque fué en señal de protesta por haberse vendido la planta eléctrica de la comuna a una compañía particular.

Independiente jugará con Rosario Central

El domingo 27 del corriente mes se trasladará a Rosario

BUENOS AIRES, 4. — Ha trascendido la noticia de que el fuerte conjunto de Independiente jugará en Rosario un partido con el equipo de Rosario Central, cotejo éste que llamará la atención, en Rosario, dada la excelente fama de Independiente.

El match se llevaría a cabo el domingo 27 del corriente.

EL F. SAAVEDRA ESTARIA POR RENDIRSE

Igualmente sería tomado el fortín boliviano Murguia

EN SAMAKLAY

ASUNCION, 4. — Un diario matutino dice que noticias llegadas de la frontera argentina le permiten afirmar que los fortines bolivianos Murguia y Saavedra están a punto de caer en manos paraguayas.

Igualmente se dice que el cerco de Samaklay se está estrechando cada vez más, no siendo difícil que próximamente se rinda.

Muéstrase escéptica la policía de Rosario

El comisario Fernandez Bazan sería el culpable de la fuga de uno de los sospechosos: Frenta

La diligencia que ha realizado la policía de Marcos Juárez, pudo haber sido exitosa, de procederse con más tino en algunos allanamientos

LA COMISION DE MARCOS JUAREZ

ROSARIO, 4. — La policía de esta ciudad se muestra escéptica ante la noticia difundida ayer de que empleados bonaerenses y personal dependiente de la policía de Marcos Juárez hayan logrado establecer la identidad de los autores del secuestro de Abel Ayerza.

Se expresa que el joven Carlos Rampallo, detenido en Chilibroste, y que cuenta 18 años de edad, habiéndose enrolado hace poco tiempo, estuvo en Rosario vez pasada con objeto de visitar a José Curabba y que antes de regresar a Marcos Juárez volvió a dirigirse a la quinta de éste, con el fin de solicitarse le regalara o vendiera algunas plantas de tomate. Además, habría dicho Rampallo que en su quinta oyó hablar del secuestro de Ayerza y que uno de los que lo comentaban había expresado que "el autosuado era de don José", no pudiendo concretar el apellido de este caballero.

Agrégase que lo único que se ha podido establecer en concreto es el hecho de que un exceso de vanidad del Sub Comisario Fernández Bazán, de la Capital Federal, ha permitido la fuga de José Frenta y de Juan Vinti, del primero sobre todo, sindicados ambos por Rampallo como coautores del secuestro.

Fernández Bazán pidió anteayer a la policía de Rosario, telefónicamente, que allanaran una casa en Rosario, para proceder a la detención de Antonio Rampallo; como desde aquí se le informara que a la vuelta de esa casa, en Castellanos 1920 vivía un pariente del mismo, llamado Frenta, con su esposa y se lo interrogara acerca de si convenía detenerlo, manifestó que no hicieran absolutamente nada hasta que él llegara.

A las tres de la mañana de ayer, después de haberse puesto en viaje con una comisión policial de Marcos Juárez, el subcomisario Fernández Bazán, quedaba empantanado cerca de Correa y solo después se le ocurrió avisar telefónicamente de su percance, solicitando el allanamiento de la casa de calle Castellanos. A las 5 de ayer se cumplió el procedimiento, con el resultado conocido: detúvose a la mujer de Frenta, que declaró a los empleados no se encontraba éste en la casa, habiendo partido el día anterior con rumbo desconocido.

Quiere, pues, decir, en definitiva, que si la policía de Marcos Juárez y el subcomisario Fernández Bazán hubieran pedido anteayer mismo la captura de Frenta, hubiera sido posible hallarlo.

ROSARIO, 4. — Hemos logrado saber que esta mañana, en el Departamento de Policía, un empleado manifestó al señor Hernan Ayerza que no era posible hubiera la policía de Marcos Juárez identificado a los autores del secuestro de su hermano, reaccionando aquel en forma violenta y denotando estar sumamente disgustado.

REGRESO HOY A M. JUAREZ LA COMISION

Las esposas de Frenta y Vinti recobraron su libertad

A. RAMPALLO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO 4 — La comisión presidida por el jefe de policía de Marcos Juárez y que integraba el subcomisario Fernández Bazán, de la Capital Federal, ha regresado hoy a aquella localidad, debiendo primeramente detenerse en Correa a efectos de llevar los autos que dejaron empantanados.

La comisión lleva consigo al detenido Carlos Rampallo, quien mientras permaneció en Rosario, no fué interrogado. En ésta han quedado detenidos, Antonio Rampallo y José Curabba, habiendo sido puestas en libertad las esposas de Vinti y Frenta, con vigilancia discreta en su domicilio.

La policía tuvo conocimiento ayer de que Vinti había sido visto en Rosario, pero luego se comprobó que se trataba de un hermano de Juan, llamado Clemente, que era conductor de coches de alquiler y ha actuado con maffiosos, quedando rengo a raíz de un tiroteo entre dos bandos.

Esta mañana salió de esta una comisión policial que realizó diligencias en el Departamento San Lorenzo, con la cooperación de la policía de éste, sin resultados.

La opinión de los empleados de policía de Rosario, autoriza para informar, es de que los autores del secuestro no están identificados y que, en caso de ser ellos Vinti y Frenta, se los ha dejado escapar en forma lamentable.

"Los chanchos no pelean"

MADRID, 4. — El diputado extremista Balbontín que ayer en el recinto de la Cámara sostuvo un violento incidente con el diputado socialista señor Alvarez Angulo, publica en los diarios de hoy una carta negando haber sido golpeado por su contrincante.

Dice el señor Balbontín: "Alvarez Angulo no podría haberme golpeado, debido a que es un chancho, y los chanchos no pueden pelear".

Los desocupados británicos regresan a sus hogares

ESTAN SUS DIRIGENTES GESTIONANDO LA ADQUISICION DE LAS MEDIDAS PARA HACERLO

LONDRES, 4. — La mayor parte de los seiscientos desocupados que marcharon recientemente sobre esta ciudad, se encuentran concentrados en el distrito de Fulman y sus dirigentes proyectan partir mañana hacia sus respectivos hogares. La mayoría de estos seiscientos desocupados pertenecen a la región del norte de Inglaterra y Escocia, y han iniciado las gestiones tendientes a conseguir el dinero necesario para regresar a sus lares, ya sea por intermedio de camiones o ferrocarril.

Se rindió el último batallón de revolucionarios

RECIEN LO HIZO EL 25 DEL MES PASADO CERCA DE LAS FRONTERAS DEL BRASIL Y PARAGUAY

RIO DE JANEIRO, 4. — Noticias retrasadas y procedentes de Campo Grande, hacen saber que el último batallón rebelde del Estado de Matto Grosso, recién se rindió a las tropas de Getulio Vargas, el 25 del mes pasado, en Bella Vista, después de haber sostenido, cerca de la frontera paraguaya, gran cantidad de combates y guerrillas.

Una distinción recibirá el Presid. Lebrún

Retribuirá España el homenaje tributado a Alcalá Zamora

MADRID, 4. — Se anuncia que el gobierno conferirá al Presidente Lebrun, de Francia, el collar de la Orden de la República.

Es posible que el Presidente del Consejo, Azaña, vaya a París con objeto de hacer entrega de la condecoración a Lebrun, como hizo Herriot, últimamente, al traer la Gran Cruz de la Legión de Honor para Alcalá Zamora.

El Proyecto Francés de Seguridad

PARIS, 4. — Bouncourt informó a la Oficina de la Conferencia del Desarme que el nuevo plan francés establece la consulta de todas las potencias en caso de amenaza de guerra y también la creación de un ejército de paz, bajo la fiscalización de la Sociedad de las Naciones. Este Ejército, agregó, se pondrá a disposición del país que sea agredido.

Expresó Bouncourt que esa medida tiende a establecer la seguridad internacional, no solo la de Francia, que puede ocuparse de la suya con sus propias fuerzas. Fuerzas de tierra, mar y aéreas, fuertemente armadas y entrenadas, tendrán que ponerse al servicio de esta organización internacional.

Asegura que el plan de consulta a las potencias en caso de peligro de guerra, era similar a la proposición del Secretario de Estado de la Unión, Mr. Stimson, bajo el plan Kellog, pero que de acuerdo con el plan francés, se expresa, que Estados Unidos tendría las ventajas que concede la neutralidad.

PARIS, 4. — Bouncourt dijo también que el plan prevé el establecimiento en Europa de un sistema de conscripción con una base legal y prometió la reducción de armamentos siempre que el plan de seguridad se aprobara evitando afirmar hasta dónde llegaría esa reducción.

Sin mencionar a Alemania dijo que entendía que su pedido de igual de armamentos debía ser satisfecho por medio de la ejecución de la proposición que establece la conscripción en todos los países europeos como un sistema de fuerzas defensivas.

Se epera que el Ministro Herriot presente a fines de la próxima semana el plan en forma definitiva.

REPUESTA A UN MENSAJE DE HERRIOT

El señor Azaña reitera afectos al pueblo francés

TOULOUSE, 4. — Contestando el mensaje de agradecimiento que le ha enviado Herriot, el Presidente del Consejo de Ministros, Azaña, dirigió el siguiente despacho:

"Reciba expresiones de afecto, tanto de mi parte como del gobierno y pueblo español hacia el pueblo francés, acrecentandos por su visita".

EFECTUOSE UNA RAZZIA ENTRE DESOCUPADOS

PENSABAN EFECTUAR LA "MARCHA DEL HAMBRE" SOBRE ROSARIO

ROSARIO, 4. — La policía de esta ciudad había tenido días pasados conocimiento que los desocupados que pululan en los alrededores, pensaban realizar una "marcha del hambre" sobre ésta. Con objeto de evitar que el propósito se cumpliera, la sección Orden Social dispuso esta mañana que soldados del Escuadrón de Seguridad y empleados de la Sección referida, efectuaran una recorrida por los distintos campamentos de desocupados, deteniendo a los sospechosos.

Los agentes y empleados cumplieron las disposiciones y detuvieron a gran cantidad de desocupados que carecían de documentación en los puntos denominados Puente Negro, Arroyito, Bella Vista y en la esquina de Paraná y Montevideo.

NO SE TRABAJO EN EL PUERTO DE V. CONSTITUCION

El sábado inglés ha provocado el primer conflicto

EL TRIGO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 4. — En el puerto de Villa Constitución no se ha trabajado hoy porque los apuntadores de Dreyfus y Bungé y Born exigieron que se les pagara íntegramente el día sábado de la semana pasada, en que sólo trabajaron hasta las 13 horas, debido a la implantación de la ley nacional del sábado inglés.

Los estibadores no han reclamado el jornal, siendo este el primer conflicto que produce en el país la citada ley.

Trigo vendido

ROSARIO, 4. — En la Bolsa de Cereales fué vendida esta tarde la primera partida de trigo de la presente cosecha que ha llegado a Rosario.

Trátase de un cargamento de 150 bolsas de trigo, base 71 kilos, procedente de Lavalle, provincia de Corrientes, que llegó por vía fluvial, producto muy sano, secado al sol.

Fué vendido por los consignatarios Boero y Cía. y comprado por el molino La Estrella en 5.10 pesos los 100 kilos.

Pasividad de las Universidades

Una excepción de la del Litoral, todas han permanecido calladas ante un pedido de opinión

[illegible]

El Dr. De la Torre visitará la cárcel de Coronda

[illegible]

Incompetencia de la justicia ordinaria en los embargos de buques

[illegible]

"tanto quello destinato alla pesca, allo sport, a fino scientifique, al rimorchio e via dicendo".

No pienso que sea indispensable que el navío esté dedicado a una navegación comercial lucrativa, como lo exige la Ley Belga de 1908 y el Código de Japón, para aplicarle las normas sobre el tráfico y rutas en el mar, porque estas normas como las del contrato de ajuste y todas las que no contemplan objetivamente una especulación lucrativa, constituyen el derecho común en la navegación, o sea, la ley que impera en el mar.

Es con este criterio que considero que deben apreciarse los conceptos "buque", "navegación" y "hechos y contratos concernientes a ella" usados en las leyes de jurisdicción y competencia de los tribunales federales.

Es el mismo que ha aplicado la Corte Suprema de la Nación, y en cuanto a navíos de placer, un reciente fallo del 26 de agosto del presente año, caso del yate de placer "Nixa" sobre cobro de un seguro consagrando la competencia del Fuero Federal".

Los colonos se aprestan a realizar la cosecha fina

Las últimas lluvias han causado perjuicios de escasa importancia en los linares y trigales

NACIMIENTOS DE LA MOSQUITA

Por informaciones recibidas de distintos puntos del centro y del norte de la provincia, se ha podido establecer que las últimas lluvias han causado perjuicios en los cultivos de trigo y lino. La persistencia de las precipitaciones y la gran cantidad de agua caída, y luego los vientos, han vencido muchas plantas, cayendo bolillas y espigas [illegible]

[illegible]

La plaga de la langosta

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se recibieron del personal destacado en la campaña, las informaciones que se resumen a continuación:

[illegible]

Visita general de cárceles

[illegible]

Mañana, primer sábado inglés

[illegible]

Los empleados, naturalmente, tienen una sensibilidad anti-tradicionalista y no les interesa la melancolía de los viejos santafesinos. Ellos piensan en el anhelado descanso y sólo desean que esa tarde de fiesta se prolongue hasta lo infinito porque si hay algo muy dulce es precisamente el "dolce far niente".

Acuerdo entre casas de comercio

Se nos ha informado que algunas importantes casas de comercio, de común acuerdo, han resuelto no cerrar mañana a la tarde por no existir la reglamentación de la ley respectiva. De manera que el "sábado inglés" no se aplicará mañana rigurosamente.

Los servicios y derechos portuarios

FUE DENEGADA UNA EXENCION DE PAGO

La Administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicitó de la administración del puerto de Santa Fe, la exención del pago de los derechos de entrada, permanencia y muelle de los buques de esa empresa del Estado que atracan en nuestro puerto para descargar combustibles líquidos.

[illegible] este pedido, los Yacimientos Petrolíferos Fiscales se ampararon en la ley [illegible] entre los gobiernos de la provincia y de la Nación, en el cual se establece que las embarcaciones de guerra y al servicio de la Nación, están exentas del pago de esos servicios y derechos.

Sometida la solicitud a resolución del Poder Ejecutivo de la provincia, éste resolvió, previo dictamen del fiscal de Estado que aconseja no hacer lugar a lo mismo, denegar la exención solicitada, por tratarse de una empresa que ejercita una rama del comercio y de las industrias.

La emisión de bonos de pavimentación

[illegible]

El ejército en la paz

[illegible]

C. de Educación

[illegible]

turno de mañana y de 14 a 18 horas para el de la tarde.

La población escolar del departamento La Capital es de 24.567 niños. — El por ciento de analfabetos alcanza a un 42.39 o|o

La comisión que levantó el censo escolar en la Provincia, ha iniciado la publicación de las cifras obtenidas en cada departamento.

En el Departamento La Capital la cifra de niños censados de 5 a 14 años alcanzó a 27.199; de esta cifra se ha deducido la cantidad de niños de 5 años, que llega a 2632 y se tiene una población escolar de 6 a 14 años que suma 24.567 niños.

De esta cifra, 18.791 concurren a las escuelas; hay un total de 4.376 niños que no concurrieron nunca a la escuela y 1.400 que no concurren, pero que han concurrido anteriormente.

Del total de la población escolar, reciben y han recibido instrucción, 20.191 niños y 4.376 no reciben ni han recibido instrucción.

La distribución definitiva—

De acuerdo a la resolución adoptada por la comisión censal, la distribución en alfabetos y analfabetos se ha hecho en la proporción siguiente:

Alfabetos: [illegible] o|o.

Semi analfabetos (los niños que tienen segundo grado aprobado) 4.514; 18.37 o|o. Total general por ciento: 57.61 o|o.

Analfabetismo:

Absoluto (los que no concurren ni han concurrido a la escuela): 4.376; 17.81 o|o.

Relativo (los que cursan y han cursado el 1er. grado) 6.0[illegible]; 24.58 por ciento: 42.39 o|o.

La situación del Hogar Propio Municipal

[illegible]

Municipales

Departamento Ejecutivo

[illegible]

Ejército de Salvación

LLEGADA DEL TENIENTE CORONEL HERBERT S. HODGSON

[illegible]

tarde por nueve años estuvo en Sud Africa, regresando otra vez a Inglaterra donde ocupó diferentes puestos de importancia en la sede internacional del Ejército de Salvación, hasta el día cuando recibió órdenes de regresar a esta república en calidad de secretario en jefe.

Con motivo de la visita del teniente coronel se efectuarán reuniones importantes en el local del Ejército de Salvación, calle Junín 2021, según el siguiente programa: Sábado 5 de noviembre, a las 20 horas un enlace salvacionista; domingo 6 de noviembre, a las 20.30 horas, reunión pública. Además de lo que antecede, el domingo a las 17 [illegible] una reunión salvacionista en la plaza España.

ESCUELA NORMAL

Conferencia del Dr. Damianovich

Mañana, sábado, a las 19 y 30 el doctor Horacio Damianovich dará en la Escuela Normal una interesante conferencia sobre el tema "Química de las estrellas".

La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas.

Para este acto de extensión de conocimientos la Dirección del establecimiento invita no sólo a los alumnos y ex alumnos, sino también a los padres. Entienden las autoridades de la escuela, y acertadamente, que la vinculación de las familias será de provecho para los estudiantes.

Varias

FONDOS PARA LA JUNTA DE PENSIONES

La tesorería general de la provincia entregó esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 32.000 pesos por descuentos de sueldos al personal de la administración.

EL CINCUENTENARIO DE CLUCELLAS

Concurrirá el gobernador de la Provincia

El domingo 6 del corriente se cumplirán cincuenta años de la fundación de la localidad de Clucellas, parte del departamento Castellanos.

Invitados especialmente por la comisión de festejos, el domingo a las 8 horas por vía F. C. S. F., el doctor Molinas y los ministros se trasladarán a Clucellas para asistir a los actos organizados y regresar a esta capital a las 17 horas.

Número principal será la inauguración del monumento a la Libertad, en el cual se colocará una placa con los nombres de los primeros pobladores.

LOS VEEDORES DEL EJECUTIVO EN TOSTADO

[illegible]

Observaciones del tiempo

[illegible]

Las Farmacias no deben ni pueden estar comprendidas en la "Ley Imperio"

La población no tendrá horario nocturno si el P. Ejecutivo no le presta atención al asunto

EL SERVICIO DE DIA SERA LIMITADO

La ley Imperio, exponente de demagógica concepción política, causará daños generales y los beneficios no tendrán eficacia en la conciencia social. Los excesos no influyen en la organización de los derechos, antes por lo contrario, destruyen la armonía de conjunto y predisponen el ánimo a la protesta.

Dicha ley parece el producto de un furor antisocial. No se explica de otro modo que se le haya concedido al Departamento de Trabajo funciones que no son de vigilancia puramente, sino que corresponderían a un tribunal con atribuciones ejecutivas repugnantes a la organización jurídica y política de nuestro país.

Entre los innumerables absurdos que nacen de dicha ley, figura el de someter a las farmacias a un régimen de horarios. Es como decirle al cuerpo: no te enfermes a las [illegible] porque los legisladores santafesinos te han negado el derecho de adquirir un calmante.

Los dueños de farmacias han intentado conciliar la ley con el interés público, y a tal fin han propuesto turnos, pero el Departamento del Trabajo entiende que sus funciones son ejecutivas, y por lo tanto no debe conceder excepciones. Por su parte el ministerio parece que tiene entre manos cosas más importantes, lo cual le impide atender con premura la propuesta de los farmacéuticos.

Entre tanto, el público corre el riesgo de no contar con botica abierta sino durante ocho horas por día. Más que una disposición de pueblo civilizado diríase que tal medida es una explosión de antipatía hacia una de las profesiones q' en cierto modo prestan servicios de orden público. Si una farmacia estuviese despachando una receta después de las ocho horas de labor que permite la ley Imperio, el dueño de aquella sería condenado como reo de un delito, y puede sufrir el cierre del establecimiento como si fuese la suya una actividad indigna.

Es necesario que el Poder Ejecutivo se resuelva a buscar el medio para que en la provincia no falten farmacias abiertas a cualquier hora del día y de la noche. Ofende el sentimiento público la sola presunción de que las leyes del trabajo pueden actuar como impedimentos en la búsqueda urgente de remedios. Si el Estado prohibe que las farmacias despachen medicamentos fuera de los horarios establecido, ¿qué razón justifica el trabajo de los médicos durante la noche? A menos que no sea un médico mano-santa, éstos realizarían labor inútil sin el servicio farmacéutico.

[illegible] Sáenz Peña 3, Quitilipi 16, Machagai 11, Presidente Plaza 20, [illegible] Aguilar 26, Lapachito 37, Makallé 17, Laguna Blanca 43, Tirol 44, Cacui 64, Resistencia 43, Barranqueras 42, Los Quirquinchos 20, Pampa de Guanacos 15, Los Frentones 8 y Río Muerto 18 mm.

La concurrencia de los justistas a las elecciones comunales

Para dentro de breves días será convocada la convención del radicalismo justista a fin de considerar la concurrencia del partido a las elecciones comunales del 18 de diciembre próximo.

Una aclaración a la ley—

El doctor Melitón Rivera, apoderado del Partido, solicitó esta mañana una aclaración de los términos de la ley recientemente promulgada, en el sentido de si la fecha correspondía solamente a la ciudad de Santa Fe y Rosario, o si comprendía a todas las ciudades de la Provincia.

Se le informó al doctor Rivera, que era para todas las ciudades.

Los conflictos obreros en San Jenaro

Concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno una delegación de miembros del Sindicato de Conductores de San Jenaro, departamento San Jerónimo, que denunciaron ante el ministro de Gobierno, las actividades de un grupo de obreros comunistas que se han instalado en aquella localidad. La comisión solicitó del Dr. Antelo la adopción de medidas para garantir el trabajo o impedir la propaganda tendenciosa de aquéllos.

El secretario de gobierno prometió solicitar informes a la Jefatura para resolver el pedido.

Adm. Sanitaria y A. Pública

Ha sido designado el nuevo secretario general

En la fecha el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, en uso de las facultades que le son propias, expidió un decreto aceptando, con anterioridad al 31 de octubre ppdo., la renuncia presentada por el Dr. Julio H. Hiver, del cargo de secretario general de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y disponiendo que se le den las gracias al dimitente por los servicios que ha prestado a la comuna.

Inmediatamente firmó otro decreto nombrando, con anterioridad a la fecha indicada en el precedente, al Dr. Alfredo P. Trentin, para ocupar el cargo de secretario general de la Adm. Sanitaria y A. Pública, con retención de su cargo de médico obstétrico.

Cesantía y nombramiento

Por decreto del Departamento Ejecutivo se dejó sin efecto el nombramiento del señor Ignacio Decoeffe en el cargo de escribiente de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, en vista de una nota pasada por la Dirección de esa dependencia, comunicando que el mencionado empleado no reune condiciones para desempeñar ese puesto.

Con el mismo decreto se nombra en su reemplazo al señor Bernardo L. Peyret.

Notas

El peligro educacional

En la pequeña aldea española de Hoya del Salobral no hay escuela pública. Y, según el cacique del lugar, ni falta que hace. Pero ocurre que con el advenimiento de la república se ha [illegible] do el gobierno de intelectuales, deportistas de la política, que se han propuesto [illegible] escuelas a España. Los viejos caciques rurales [illegible] te, que como las gentes del gobierno son, quien más quien menos, escribidoras de libros no les conviene el analfabetismo: porque donde hay analfabetismo no hay negocio librero posible.

El caso es que el ministerio de Instrucción Pública anunció que instalaría una escuela en las montañas de Hoya del Salobral para desasnar a los hijos de pastores y campesinos. Apenas se supo, como 33 de los 50 padres de familia que habitan el lugar expusieron, por boca del cacique, ante el inspector de enseñanza [illegible] a la iniciativa. Y sus buenas razones tienen las buenas gentes campesinas para defender la salud moral de sus hijos ante el peligro del alfabeto.

El cacique dijo, más o menos así: "Oiga usted, señor inspector: para cuidar las pocas ovejas del rebaño [illegible] no hace falta saber leer y escribir, andar manejando entre manos, o malgastando [illegible] libros que trastornan el [illegible] [illegible]

El inspector, naturalmente, [illegible] no de civilización, lo que la cultura eleva y dignifica, [illegible] campesino y [illegible] y escribir. Pero los [illegible] del Salobral no [illegible] rías y dicen que las palabras del inspector son [illegible] rias; que lo cierto [illegible] han visto y nadie les saca de la cabeza que los mozos salidos de las escuelas son las gentes más maleducadas del mundo. Y que eso no lo permitirán nunca los honestos, pacíficos y felices padres de Hoya del Salobral.

El proyecto de ley escolar

Ha finalizado el ministerio de Instrucción Pública y Fomento la preparación de un proyecto oficial de ley de la educación, [illegible] será remitido a la Legislatura [illegible] sesiones extraordinarias.

[illegible]

Horario del sábado en el Juzgado Federal

El juez federal, doctor Hernández López [illegible] el horario en el Juzgado será desde [illegible] días sábado, de [illegible] res. Para los [illegible] horario de 8 a 12.





La nota social de mañana.—

En la Casa Social Católica, tendrá lugar mañana a las 18 y 30 horas, el festival literario musical auspiciado por la Archicofradía del Santísimo Sacramento, institución benéfica que preside Da. Carmen Mai de Berraz.

En anteriores ediciones nos hemos referido a esta fiesta, calificándola de alta expresión de arte, ya que los personajes que tendrán a su cargo los papeles principales del programa disfrutan de gran prestigio en nuestro medio.

De esta manera, nos será posible aplaudir mañana en ejecuciones musicales a las señoritas Emilia Portillo, Victoria Orozco, María Teresa Orihuela y en canto a Laura Pujato, que día a día se perfecciona.

Pero, lo que sin duda constituirá el punto central de esta atrayente manifestación, será la conferencia que a su cargo tendrá el Pbro Duran, sobre su tema predilecto: la poesía.

El disertante es ampliamente conocido no solo en esta capital, sino en el país y también fuera de él, razón por lo que su presentación es obvia.

En tal oportunidad, el conferencista presentará la Poesía bajo uno de sus aspectos más interesantes, en función de sentimiento, terreno donde sin duda alguna, nuestro poeta ha de desempeñarse muy bien, justificando el aplauso que le espera, y a los que ciertamente está acostumbrado.

Cena danzante postergada.—

Mañana por la noche debió efectuarse en los salones del Hotel Italiano, la cena danzante que auspicia la Unión Ex-combatientes Italianos.

A fin de no restar brillo a las fiestas benéficas que para esa misma fecha se organizan, se ha resuelto postergar el souper dansant de referencia para el sábado 12 del actual, causa que ciertamente no restará lucimiento a la nota social mencionada.

Noches de teatro.—

El debut de la compañía de operetas italiana, llevado a cabo anoche en la sala de nuestro primer coliseo atrajo la atención del público que asistió en número crecido.

Entre las familias congregadas anotamos los nombres de las de: Molinas Porta Echagüe, Candioti Cervera, Barrios Zucchi, Lozano Murcilla, Sarsotti Candioti, Gollán Trucco, Vives Puig, López Candioti, Juliá Vélez, Crespo Echagüe, Guastavino, Mom Souberán, Mántaras Palamedi, Picazo, Frugoni Miranda, Hanna La Cuevas, Peyrano Cabral, Christen, Ballarini Chavez, Della Fontana Berraz, Eberlein Sabaté, Casablanca Beltrame, Pozzo di Borgo, Stamati Gasparotti, Perodi Alleanai, [illegible] Lemer Bouvier, Diaz Mondino, Fonseca, Fayó Lonné, Ferrari, Iglesias, Botta, Ruhlemann, Casablanca Pulugonio, Peresutti Bello, Gentile, [illegible], Chavez Frutos, Pruno Pellegrini, Elías Chemes, Soncini, De Feo, Rossi, Ortiz, Doce Guibert, Cassanello, Maciel, Rosas Leiva, Lanfranchi, [illegible], Balbuena, Marek, Acerbi Balducci, Pagano, Frazzo, etc.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta mañana los restos del señor Enrique L. Priceño, cuyo fallecimiento ocurrido en el día de ayer en esta capital fué vivamente lamentado por los amigos del extinto.

Con este sensible motivo numerosas muestras de condolencia llegan hasta los deudos del extinto.

—Esta mañana poco después de las 9 y 30 horas recibieron sepultura en la Necrópolis Municipal, los restos del niño Luis Alberto García, cuya desaparición lamentan las relaciones de sus afligidos padres, motivo por el que llegan hasta estos, las notas de condolencias de sus allegados.

—Motivó una sentida demostración de duelo, el sepelio de los restos del señor José Fama, efectuado esta mañana en el cementerio local.

Numerosa concurrencia acompañó a sus deudos en la triste ceremonia.

LA COMIDA A CAILLET-BOIS

En el Club del Orden, tuvo lugar anoche, con asistencia de numerosos y conocidos caballeros de esta ciudad, la comida que los amigos del señor Horacio Caillet Bois le ofrecían con motivo de su enlace que en breve será consagrado en la ciudad de Mendoza.

En un ambiente afectuosamente cálido transcurrió la comida de anoche, en el transcurso de la cual se pusieron ampliamente de manifiesto las simpatías que rodean al obsequiado, caballero por otra parte, sumamente vinculado en esta capital.

A los postres, ofreció la demostración don Miguel Angel Correa, agradeciendo a su vez el señor Caillet Bois. Hicieron uso también de la palabra otros comensales.

A fin de hacer partícipe a la novia lejana del festejo de anoche, le fué enviado a la señorita María Isabel Vera Lagar, prometida del señor Caillet Bois, el telegrama que transcribimos:

"Al despedir a Horacio Caillet Bois, con una demostración en que se exteriorizan los sentimientos cordiales hacia el delicado poeta y gentil caballero, enviamos a Vd. nuestros respectuosos augurios por su ventura en el hogar que compartirá con él. (Dicho telegrama fué firmado por la cabecera de la mesa del banquete, formada por los señores):

Carlos E. Sarsotti, Nicanor Molinas, Luis M. Niklison, Elías Guastavino, Carlos J. Ariotti, Agustín Zapata Gollán, Abel Furno, Mateo Booz, Carlos E. Carranza.

A la comida de referencia, asistieron los señores:

Carlos E. Sarsotti, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Luis M. Niklison, Dr. Elías Guastavino, Ing. J. Carlos Ariotti, Dr. Agustín Zapata Gollán, Dr. Abel Furno, Miguel Angel Correa, Carlos E. Carranza, Dr. Ignacio J. Costa, Rafael Peralta Ramos, José B. Rodríguez, Francisco Barón, Dr. Pío Pandolfo, Dr. Angel Mantovani, Salvador Caputto, Dr. Ramón López Domínguez, Roberto Bois, Dr. Alberto Puccio, José Vicente Parpal, Dr. Tiburcio Reyes, Raúl Gómez Iriondo, Mariano Cabal, Dr. Juan Bautista Sarsotti, Oscar Cabal, Dr. Sixto Bayer, Romeo D. César, Carlos Fiche Furhken, Dr. Arrulfo Hernández, Dr. Julio J. Hiver, Ing. Ricardo López Pascual, Mariano Arteaga, Ricardo Cullen Funes, Dr. Fernando Albornoz, Guillermo Cabedo, Dr. M. Raúl Pujato, Dr. Julio J. Busaniche, Roberto Sarsotti, Dr. Antonio Anadón, Héctor Gómez Iriondo, Dr. José María Rosa (h), Carlos A. Sandaza Iturraspe, Dr. José Eduardo Passeggi Cullen, Raúl Irigoyen, Demetrio Iturraspe Rodríguez, Mario Sandaza Iturraspe, Desiderio López Jordán y Dr. Alberto J. Molinas.



Un aspecto de la cabecera de la mesa tendida anoche en el Club del Orden, en honor de don Horacio Caillet Bois, despidiéndolo de la vida de soltero. La amenidad fué la nota saliente del agasajo a que corresponde la presente nota gráfica.

La fiesta en el Club de Regatas.—

En la simpática institución remera del parque Oroño, han dado ya comienzo los preparativos para la fiesta con que será inaugurado oficialmente el edificio social de la entidad.

Como ya se ha anticipado, háse fijado como fecha de esta reunión el día 27 del corriente, en oportunidad de disputarse frente al club, las carreras interprovinciales, que congregarán a los más calificados representantes de ese deporte en el país.

Socialmente dos notas interesantes en grado sumo se anuncian para tal oportunidad; la una es el banquete que en honor de los [illegible], representantes de los poderes públicos y remeros, será servida la noche del 27 en el club y la otra es el gran baile con que esta misma cena se continuará, y que ha de revestir seguramente muy lucidas proyecciones.

Respecto al acceso a estas manifestaciones social deportivas, creemos oportuno hacer notar que de ellas solo participarán los socios del Club de Regatas é invitados especiales.

Con este motivo y a fin de estimular el deporte entre las damas, la C. D. de la mencionada entidad, ha dispuesto suprimir momentáneamente su cuota de ingreso, y estudia la rebaja de las cuotas mensuales de las señoras y señoritas hermanas de socios.

Invitaciones.—

La C. D. de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (H. H. Franciscanas) invita a sus socias a la misa y comunión reglamentaria que el domingo tendrá lugar en la capilla de las mencionadas religiosas. Se encarece la asistencia.

La Secretaria.

—El Apostolado de la Oración, Tiempo Amor y Reparación (Colegio Hermanas Esclavas), invita a sus socias a la misa de comunión que se efectuará el domingo a las 8.30 horas.

Se ruega puntual asistencia, como asimismo llevar la insignia. — La secretaria.

—Se invita a las socias de la Pía Unión Hijas de María (Colegio del Huerto) y personas piadosas a la misa que por el descanso del alma de la socia fallecida señorita Lucrecia Reyna se oficiará mañana 5 a las 8 y 30 horas.

La secretaria.

—La Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús invita a sus socias a la comunión de regla que por el alma de la señora María de Domenicone se oficiará el domingo próximo en la iglesia de San Francisco a las 8 y 30 horas. — La Secretaria.

Demostración.—

Los amigos del señor Natalio Rugna, con motivo de su enlace le ofrecerán esta noche una demostración que se llevará a cabo en la Quinta Toretta.

Las personas que deseen adherirse a este acto pueden retirar su tarjeta del domicilio del Sr. J. Rebechi, Saavedra esq. Tucumán, U. T. 5601.

Cambio de domicilio.—

Han trasladado su domicilio a la calle Tucumán 2638 el señor Arnoldo Erich y su señora Rosa Mondino, ofreciéndolo a sus amistades.

—A la calle Primero de Mayo 2580 ha trasladado su nuevo domicilio el señor Carlos Torres del Sel y su esposa Da. María del Carmen Rodríguez, el que ofrecen a sus amistades.

Homenaje de recepción a Mons. Nicolás Fassolino.—

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular Monseñor Nicolás Bértolo dirigió una nota de invitación a todas las señoras y señoritas presidentas de congregaciones religiosas de esta ciudad, como también a los señores presidentes de congregaciones e instituciones religiosas, con el fin de cambiar pareceres y determinar los preparativos y agasajos, para la recepción del Exmo. Sr. Obispo electo de esta Diócesis Mons. Nicolás Fassolino.

A este fin se reunieron en el Obispado en las últimas horas de ayer tarde, presididas por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular y el Ilmo Sr. Pbro. Vicario General, las siguientes damas:

Josefa López de Echagüe, Ana Mirassou de Caspani, Joaquina Parma de Iriondo, María Delia de Olazábal de Larguía, Carmen Iriondo de Argüelles, Carmen Mai de Berraz, Mercedes Iriondo de Busaniche, Silvia Lescano Cortez de Martínez Zuviría, Rosario Achembach de Martínez, Alcira Guerin de Ambrosio, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Aurelia Parma de Videla, Dominga Ambrossio de Tomás, Carmen Pinasco de Parma, Clara J. de Angeloni, Teresa Zucchi de Barrios, Telma Crespo de Crespo, Ambrosia F. de Sierra, Petrona F. de Orihuela, Felisa T. de Viana, Ana B. de Dall Armelina, Alcira H. de Anadón; señoritas: Dominga Méndez Barrios, Angélica Barraco Candioti, Angélica Pautasso, Adela Elías, Laura Corte Gálvez, Lucrecia Crouzeilles Larguía, Nélida López Rosas, Judith Lamothe, Margarita Abad, María Virginia Berraz Mai, Blanca Orihuela, Alida Sarsotti, Clara Valenti, Isolina Aragón, Juana Conforti, Inés Sabá Busada, María Amici, Antonia Fonti, Isolina Aragón y Anita Dufek.

En dicha reunión se determinó elegir una comisión, dando el siguiente resultado:

Presidenta: doña Joaquina Parma de Iriondo; vice: doña Josefa López de Echagüe; tesorera: doña Carmen Mai de Berraz; secretaria: doña María Delia de Olazábal de Larguía; vocales: doña Ana Mirassou de Caspani, doña Micaela Aldao de Peralta Ramos, doña Silvia Lescano Cortez de Martínez Zuviría, doña Carmen Pinasco de Parma, doña Alcira H. de Anadón, doña Telma Crespo de Crespo, señorita Dominga Méndez, doña Mercedes Cullen de Aldao, doña Carmen Iriondo de Argüelles, doña Petrona F. de Orihuela y doña Mercedes Iriondo de Busaniche.

A las 21.30 horas tuvo lugar la reunión de los caballeros, con el mismo fin asistiendo a ella los siguientes señores:

Dr. Juan G. Maciel, Dr. Ramiro Villanueva, Dr. Lorenzo de la Torre, Dr. Pedro L. Puig, Dr. Alberto J. Molinas, Sres. Andrés Benassi, Augusto Claussen, Felipe Azábal, Antonio Ramayo, Pedro Massolo, Alberto Frugoni, Carlos Echagüe, Isidro Rodríguez, Antonio Gómez Cabrera, Juan de Orellana, José Carmelo Busaniche, Alberto Candioti, Guido Croci y Oscar Bianchini.

La comisión de caballeros fué integrada en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Juan G. Maciel; secretario: José Carmelo Busaniche; vocales: Dr. Manuel G. del Sastre, Dr. Ramiro Villanueva, Dr. Lorenzo de la Torre, Dr. Alberto J. Molinas, Dr. Pedro L. Puig y Ramón J. Doldán.

Pueden hacerse las adhesiones como de costumbre, en las direcciones siguientes: Ercilia Echagüe de Crespo, Guadalupe; Esther Zavalla de Pérez, Gral. López No. 2810; Graciela C. de Bello, Boul. Gálvez 2051; Amelia Larguía de Crouzeilles, Rivadavia 2839; María Mai de Tettamanti, Tucumán 2846; Mercedes Cullen de Aldao, Buenos Aires 2622; Carmen Viñas de Soriano, San Martín 1930; Joaquina Parma de Iriondo, San Jerónimo 1641 y señorita Gerarda Candioti, 25 de Mayo 1610.

Torneo de patinaje.—

El sábado 12 del corriente, se realizará en la pista de patinaje del Club Gimnasia y Esgrima un torneo de ese deporte y en el que participarán conocidas niñas y jóvenes de esta sociedad.

Esta reunión se llevará a cabo por la noche, desarrollándose también un variado programa de natación en la hermosa piscina del Gimnasia.

Dado el entusiasmo con que se practican estos dos deportes, fácil es imaginar la acogida que la fiesta ha tenido en nuestro medio, y que le asegura un éxito completo.

Los postres de Las Delicias.—

Diariamente en la acreditada confitería del epígrafe, se elabora un extenso surtido de postres verdaderamente exquisitos.

Hechos con los productos más frescos y puros por competente personal, las tortas, budines y golosinas de Las Delicias resultan a la vez que el mejor complemento para la buena mesa, toda una garantía en cuanto a calidad se refiere.

Pro Escuela Dante Alighieri.—

En la tarde de ayer, tuvo lugar en el flamante edificio de la Escuela Dante Alighieri, una reunión de damas y caballeros de destacada actuación en la colectividad italiana de nuestra ciudad a fin de cambiar ideas respecto a la forma más conveniente de proceder a la inauguración oficial de la prestigiosa institución.

Se acordó comenzar en breve los preparativos del acto, que revestirá sin duda lucidos aspectos.

Asistieron a esta reunión que presidió el vice-consul italiano, Dr. Tito Derchi, las señoras: Isabel Ambrosio de Toretta, Amelia Perasutti de Núñez, Emilia de Decchi, Italia Alleanai de Parodi, Wanda Bello de Peresutti, Carmen de Brocca, Carolina de Aprile, Valeria de Piergiovanni, Argentina Ronchi de Andreu, Marcelina Casoli de Dellepiane, Elisabeth Bello de Brieva, Margarita L. de Giorgi e Iraide de Cingolani.

Srtas.: Olga Sbroscia, Dora y Manuela Chiama, Yolanda Dellepiane, Amalia Ceballos, Aurelia y Gloria Golfetto, Amalia Lucarini, Ida Cingolani y numerosos caballeros.

Mes de María.—

El lunes 7 del corriente, se dará comienzo a las 9 horas, en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto) al mes de María, culto que se llevará a cabo diariamente con toda solemnidad y en donde se darán cita numerosas personas que devotamente siguen esta función que finalizará con la fiesta de la virgen, el 8 del próximo mes de diciembre.

Misas.—

Hoy se ha cumplido un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. Juan Carlos Crouzeilles, a cuya memoria se rezaron misas esta mañana en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

En el culto que hacemos mención se renovaron las expresiones de pesar que la desaparición del malogrado caballero suscitara.

Enfermos.—

—Guarda cama la señora María Elena Alvarez del Riego de Acebal. Su primogénita, que llevará los nombres de Gladys Elena, goza de muy buen estado de salud.

—Del Hospital Italiano ha sido trasladada a su domicilio la señorita Ilda Gatti, cuya salud mejora.

—Completamente restablecida señorita Lucrecia Larguía.

—Ha experimentado una apreciable mejoría el señor Francisco Torres del Sel.

—[illegible] de Ferreyra.

—Mejorada la señorita [illegible] Pinasco Zavalla.

—En vías de restablecerse la señora Luisa Molina de Ambrosio.

—Restablecida la señora [illegible] Leiva de Aldao.

—Mejora la señora Rosa Derieul de Funes Albarracín.

—Restablecido el señor Julio Alessandri.

—Mejora el ingeniero Marcial R. Bugnon.

Viajeros.—

—A Rafaela el doctor Alberto J. Molinas.

—Para Buenos Aires, la señora Julia Zunino de Ullán y su señorita hija Porota.

—A Paraná las señoritas Elisa y María Isabel López.

—Para la Paz el Dr. Mario Lothringer.

—Para San Carlos el señor Felipe Bauer, su señora María Josefa Benet y sus hijitos.

—Es esperado de Rosario el señor Mario Leiva, su señora Clara Ricardone y su hijita.

—De Buenos Aires, el ingeniero Eugenio Tremblay.

—Mañana del mismo punto, el Dr. Domingo E. V. Esquivel.

Han esclarecido el robo cometido hace días en una carpint.

La División de Investigaciones ha logrado esclarecer un robo sucedido el día 30 de octubre, que se llevó a cabo en la carpintería de calle San Luis entre Buenos Aires y Moreno, propiedad del señor Ramón Bellochi, domiciliado en Gral. López 2[illegible]. Según el denunciante, le habían llevado herramientas, una cámara cubierta para automóvil, y gran cantidad de madera.

Encomendada la pesquisa a los empleados Gayá y Barragán, supieron que un menor había merodeado por el lugar. Con la filiación detuvieron a Alejandro Melgarejo (a.) "Mandalay", domiciliado en Barranquitas, quien se confesó autor del hecho. Requisado su domicilio le encontraron parte de las herramientas robadas a Bellochi.

Melgarejo manifestó que había tenido como cómplice a Ramón Rojas (a.) "El Indio", domiciliado en San Luis 1745, en poder de quien hallaron lo que faltaba.

Se ha dado comienzo al sumario con intervención del juez en turno, Dr. J. M. Rosa.

La División de Investigaciones

Con motivo del viaje a Rosario del Jefe de Investigaciones señor José Jaime Gómez, ausencia que durará varios días, se ha hecho cargo de la División, el señor Carlos García, jefe de Identificaciones.

Se apoyó sobre un vidrio y al romperlo resultó herido en la mano derecha

A las 14 horas de hoy, Leopoldo Mutinelli, que vive en Crespo 2138, resultó víctima de un accidente, que según la policía, sucedió en la forma que sigue: Mutinelli que acababa de almorzar, salió al patio de la finca y al apoyarse en los vidrios de una puerta con el peso del cuerpo rompió uno de ellos. Con los fragmentos del cristal, Mutinelli se causó heridas en la palma de la mano derecha, las que no son de gravedad según lo informan de la Asistencia Pública. Intervino la tercera.

Golpeó contra un árbol, fracturándose un brazo

Alcides Martínez, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en Francia y 1a. Sin Nombre, siendo las 15 horas de hoy, montado en una bicicleta hacía pruebas frente a su domicilio. De pronto Martínez fué a dar contra un poste, golpeándose fuertemente. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que tiene el brazo derecho fracturado. La seccional cuarta hace diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

En Alto Verde fué agredido a mano armada, un vecino

Siendo las 0.30 hora de hoy, Humberto Villanueva, argentino, de 17 años de edad, fué víctima de agresión a mano armada, resultando con heridas leves que le fueron curadas en la Asistencia Pública. Villanueva se hallaba parado frente al almacén de [illegible], cuando salió a la calle un tal José Miranda, quien, sin cambiar palabra alguna, sacó de entre sus ropas un cuchillo y lo atropelló.

Villanueva trató de defenderse, lográndolo a medias, pues su agresor consiguió inferirle un tajo en el dedo anular de la mano derecha. Cometida la agresión Miranda se dió a la fuga mientras la víctima era conducida a la Asistencia Pública.

La policía de Alto Verde tiene a su cargo el procedimiento.

Robo aclarado

El comisario de Los Flores señor Arguinchona, secundado por el empleado Dueló, después de una serie de diligencias han logrado esclarecer un robo llevado a cabo en dicho distrito, el día 4 de octubre del corriente año, en perjuicio de los señores [illegible] Hnos., comerciantes establecidos con casa de ramos generales.

Como oportunamente lo adelantamos, durante la noche entraron extraños llevándose de una vitrina gran cantidad de armas de fuego y dinero de un cajón, todo lo cual asciende a 1.500 pesos, aproximadamente.

Según la policía, el autor del robo es un ladrón conocido que actualmente anda por Rosario y cuya detención se ha de lograr de un momento a otro.

Esta mañana detuvieron a un cuentero hábil

Esta mañana, a las 9 y 30 horas, los empleados Arminchiardi y Mazzei, del personal de investigaciones, viajando en un tranvía de la línea dos, se encontraron con Miguel Simón o etc., alias "El Turquito", L. C. que, según dijo, acababa de llegar de Rafaela. Conducido al departamento quedó detenido. Se le cree complicado en hechos sucedidos últimamente.

Simón es un cuentero peligroso y tiene antecedentes en casi todas las policías del país.

Lo mordió un perro en la mano derecha

Rafael González, español, de 58 años de edad, domiciliado en 4 de Enero 1378, esta mañana, poco después de las 10 horas, resultó víctima de los dientes de un perro. González transitaba por calle San Jerónimo, cuando al enfrentar el No. 1378 le salió al encuentro un can que logró morderlo en la mano derecha.

Atendido en la Asistencia Pública se comprobó que las heridas de González son de carácter leve.

El guiador de un auto de Cayastacito originó un doble encuentro de tráfico

La seccional primera está haciendo sumario a raíz de un accidente de tráfico que, en horas de ayer se originó.

Manuel Ferrer, corría por calle San Jerónimo de Norte a Sud, guiando el auto chapa 5 de Cayastacito, cuando al enfrentar el número 2066 embistió a un carro de cuatro ruedas que acababa de estacionarse, propiedad de Francisco Córdoba, éste cayó al pavimento. El automóvil no paró allí, pues fué a embestir al auto No. 13 de Arrufó, que corría por el lugar, vehículo propiedad del señor Rodolfo [illegible].

La seccional comenzó el procedimiento y pudo comprobar que Córdoba presenta algunas heridas en el cuerpo, las que son de carácter leve, su vehículo tiene la lanza rota y uno de los equipos sufrió lastimaduras. Además, el auto de Arrufó resultó con desperfectos. De lo sucedido tiene conocimiento el juez en turno, Dr. José María Rosa.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus Artículos 34 y 43, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 18 del corriente, a las 18 horas, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1933/1934.

Santa Fe, noviembre 4 de 1933.

Gabriel Mario, Secretario — Carlos Fuhrhan, Presidente

NOTA: [illegible]

No. [illegible]

TRIBUNALES

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, hizo lugar a la inscripción de Benjamín José Manuel Alvarez, en la matrícula de Contador y Partidor Público; en la misma matrícula, el señor Enrique Juan José Cingolani.

PERMISOS

Se concedió al juez de paz de Recreo 11 días de licencia y se encarga del despacho al juez de paz de Candioti.

—Al juez de paz de Grutly, 10 días y se encarga del juzgado al de Nuevo Torino.

NOMBRAMIENTOS DE OFICIO

El Superior Tribunal de Justicia ha dispuesto que las listas para nombramientos de oficio, en Santa Fe y Rosario, se confeccionen durante la primera quincena del mes de diciembre próximo.

La inclusión en las listas deben solicitarse antes del día 1 de dicho mes, debiendo los contadores acompañar certificado de vecindad.

SOBRE PRESTACION DE ALIMENTOS

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero dictó fallo en el juicio que sigue Celina N. de Basaure contra León Alejo Basaure, sobre prestación de alimentos, para resolver la apelación contra el auto del ac-quo que fija la cuarta parte del sellado del demandado para alimentos. La sala revoca la resolución y establece que la cuota debe ser de $ 75 que debe pasar por adelantado el demandado. El tribunal establece que estando legislado por la nación la obligación de prestar alimentos y la determinación de su cuota para casos como el subjudice (ley 9511) es de conformidad a sus disposiciones que debe determinarse el monto de la cuota de alimentos, no jugando rol alguno la ley 2002 de la provincia, como lo tiene resuelto este tribunal.

ACLARACION DENEGADA

En el juicio Luis Chiani contra Juan Cornet, sobre cobro de pesos, no se hace lugar a la declaración que solicita la parte demandada en mérito a que es clara la resolución.

IMPOSICION DE COSTAS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Felipe Faisal contra Jorge L. Derghom para resolver el incidente sobre imposición de costas. El tribunal confirma el auto que impone las costas al actor desde que las constancias de autos acreditan que por su culpa ha dado lugar al juicio.

RESOLUCION CONFIRMADA

La sala dictó resolución en el juicio Oleese y Cía. contra Ana M. de Gimela, cobro de pesos, confirmando la resolución de la presidencia que no hace lugar a la formación de un tribunal especial para dictar la sentencia definitiva en esta causa. El tribunal llega a la conclusión que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31 de la ley orgánica de los tribunales, el decreto recurrido es arreglado a derecho.

INHIBICION DE VOCAL

En el proceso contra Miguel Barrios, homicidio, la sala no hizo lugar a la inhibición del Fiscal del Superior Tribunal de Justicia.

EL DELITO DE HOMICIDIO — SENTENCIA EN ULTIMA INSTANCIA

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Teófilo Goncebat, la sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo definitivo. Confirma el pronunciamiento apelado que lo condena a sufrir la pena de 12 años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal y que termina el 22 de noviembre de 1942. El suceso que motiva este proceso ocurrió en Saladero Cabal, departamento Garay, el 8 de julio de 1922, resultando muerto el agente de policía Victorio Sánchez. El tribunal estudia todos los antecedentes y circunstancias del hecho. Establece que la acción cometida por el procesado debe encuadrar en el artículo 79 del Código Penal desde que se trata de reprimir un homicidio y para la aplicación de la pena los artículos 40 y 41 del mismo Código.

JUICIOS EJECUTIVOS

El juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Irigoyen dictó fallo en estos juicios ejecutivos.

—Emiliano Muñiz contra Santos Pennisi, cobro de pesos. No habiendo opuesto excepción y declarado rebelde, se hacen efectivos los apercibimientos ordenando llevar adelante la ejecución con sus intereses y costas.

—Alejandro Megnet contra Juan de la Cruz Sosa, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

SENTENCIA DE REMATE

En el juicio ejecutivo seguido por Alberto J. Fregona contra Bartolo Cavallero, el juez doctor Mantaras, secretaría Passeggi dictó sentencia de remate de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 845 del Código de P. Civiles ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 400 honorarios del doctor Bayer y $ 200 procurador Ferrari.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Felipe Canello se dictó auto declarando sus herederos a su esposa Isabel Vignolo y sus hijos Dominga Alina, Modesto Santiago, Pedro Filiberto, Silveiro Francisco, Anselmo Esteban, Carlos Enrique y Emilio Felipe Canello.

—En el sucesorio de Cornelia Galoppo de Pusserini se dictó auto declarando herederos a su esposo Angel Pusserini y su hijo Livio César José Pusserini.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi en la gestión iniciada por el defensor general dió una resolución nombrando al señor Manuel Cañete tutor de la menor Amelia Zalazar, con las facultades de ley.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de la firma comercial Luis Lapissonde que opera con ramos generales en Jobson, el Juzgado homologó este concordato de pago aceptado por la junta de acreedores:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago íntegro de los créditos comunes, a dos años de plazo, de acuerdo al monto establecido en el balance de presentación.

La situación de esta firma es:

Activo	$	146.850.94
Pasivo	"	135.828.10

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra decretada contra el comerciante de esta plaza Francisco R. Thiel, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se nombró síndico al doctor Joaquín F. Rodríguez. Se regulan los honorarios del contador en $ 263.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría José S. Guasconi

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares:

Pedro Colombo, Anselmo Mauricio Fornerod, Sandalio Lioni Santa Cruz, Juan Bautista Ignacio Rosso, Pedro Dionisio Maine, Juan Marinoni, Alfredo Angel Mosqueda, Ernesto Víctor Bruera, José Ibáñez.

Sumarios:

Sociedad Anónima Luis Magnasco y Cía. contra Fabricio Campagnoli, por imitación fraudulenta de marca y venta de productos con marcas fraudulentamente imitadas.

—Accidente de navegación entre la "Balsa del M. O. P. y la canoa Cachito Jordán.

—Querella contra Antonio Pages y otros por supuesta defraudación y falsificación.

—Rosa R. de Sabatté, supuesta defraudación.

Resoluciones:

Se han declarado comprendidos dentro de la ley de amnistía 11.637, a los ciudadanos: Daniel Vega, Hilario Silván, Pilar F. Gorosito, Luis García, Ricardo C. del Orto, Eustaquio García, Eduardo Gómez, Teófilo López, Juan Alfonso, Pedro Aguirre, Benjamín Urrutia, Roberto Ojeda, Benito Sosa y Adriano Oviedo.

—En el sumario instruído contra Juan C. Luján por supuesto hurto, se le absuelve de culpa y cargo en el hecho que se le imputa.

—La Excma. Cámara de Apelaciones ha confirmado por sus fundamentos las resoluciones dictadas en las sumarias informaciones sobre excepciones militares iniciadas por los ciudadanos Luis Gustavo Ronzoni y Urbano Romualdo Castillo.

TRASLADARON AL PARROCO DE MALABRIGO

(De nuestro corresponsal)

Con motivo de su traslado a San Javier, los amigos del Pbro. Juan L. Corti, que durante tres años atendiera esta parroquia, le ofrecieron un banquete que se realizó el sábado 29 de octubre en el Teatro Español.

Más de cien comensales rodeaban la mesa, destacándose entre ellos lo más significativo que tiene nuestra población, notándose así mismo la presencia de varias damas de esta sociedad.

A los postres ofreció la demostración el señor Ricardo L. Pallotti, haciendo uso de la palabra luego el doctor Honorato Nardelli de Reconquista y el Pbro. Francisco Vicentin de Vera.

Emocionado y con breves palabras agradeció el Pbro. Corti tan sincera demostración de simpatía.

Viajero

El domingo a mediodía ausentóse a Rosario el Pbro. Juan L. Corti, con el objeto de pasar una temporada entre sus familiares, antes de hacerse cargo de la parroquia de San Javier.

EL PERSONAL POLICIAL DE MARGARITA

No obstante la extensa zona que atiende la comisaría, ha sido reducido su personal

Por reajuste administrativo han sido retirados dos agentes del personal que forman en esta comisaría, es de lamentar esta medida inconsulta, máxime si se tiene en cuenta la extensa zona que debe atender esta comisaría.

La superioridad debiera reconsiderar esta medida y reponer a los agentes dados de baja, por cuanto son necesarios si se tiene en cuenta que solamente el Campo Alemán, tiene aproximadamente veinte leguas y así, el campo Los Cardenales, La Guampita, etc. etc.

Se encuentra al frente de la comisaría como comisario don Enrique Kees, persona culta y que es apreciado en general por sus bellas prendas personales como así por su rectitud en sus procederes.

EL DIA DE LOS MUERTOS

El cementerio local se ha visto, como pocos años, muy concurrido llamando la atención la gran cantidad de coronas y flores que llenaban los sepulcros; de los pueblos vecinos como de la localidad fué numerosa la afluencia de público, que concurrió a honrar las tumbas de sus familiares desaparecidos.

FALLECIMIENTO

Muy lamentado ha sido el deceso del vecino de este distrito, don Juan Carrara; la muerte se debe a un ataque de insolación, hecho que ocurrió el día 1o. del corriente cuando se encontraba en sus tareas agrícolas en su misma chacra. El señor Carrara era un vecino muy estimado entre el vecindario por sus condiciones de trabajo y ejemplar padre de numerosa familia. Con este motivo, sus deudos han recibido numerosas notas de condolencia.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo sigue lluvioso con miras de no componer; llovió 48 milímetros, si bien beneficia los campos de pastoreo viene a entorpecer las labores agrícolas [illegible] las cortas quedan suspendidas por varios días hasta tanto mejore el estado del tiempo.

EL CINE "IDEAL"

El cine "Ideal" en esta localidad, viene siendo muy concurrido por los vecinos aficionados.

Estas gratas reuniones son alegradas con la orquesta típica que dirige con acierto el popular Rousselot.

VIAJEROS

De "La Rosario", el señor J. Valdés y señora.

—Del mismo punto don Pedro F. Berta.

—A y de Calchaquí, la señora Manuela A. de Medina con su nieta Beba.

—Para Reconquista, la señora Dominga G. de Mangini.

—Para La Pelada, don Herminio Goyochea.

En un Interesante Partido "Guillermina" se Impuso a Fábrica por Tres a Uno

(De nuestro Corresponsal)

El domingo se efectuó un encuentro amistoso entre los primeros equipos de los clubs Guillermina y Fábrica, en la cancha de este último. A pesar que no se había dado mayor importancia al match, notamos un numeroso público que rodeaba el field, dos fueron los motivos: 1o. los parciales de Fábrica que aguardaban que esa revancha su triunfo sobre los celestes y los otros convencidos que Guillermina se impondría.

A poco de iniciado el juego, pudimos apreciar que los jugadores celestes obraban con decisión, haciéndose combinaciones precisas y rápidas demostrando con ello que deseaban rehabilitarse ante el público de sus pasadas derrotas y que sus parciales de antiguas [illegible] podían comprender. Además, han demostrado que son capaces de demostrar superioridad, perdiéndoles muchas veces la confianza que se tienen. Fábrica se presentó con mucho entusiasmo, pero sabía que sus rivales estaban dispuestos a vencer. Se notó mucho la falta del excelente delantero Amado Borelli, siendo reemplazado por otro jugador que carecía de la pujanza y arremetidas de aquél en los avances. No queremos decir que el score se hubiera modificado, porque la defensa celeste fué una muralla, principalmente Villanueva que se multiplicaba, sino que la ciudadela defendida por Gómez hubiera pasado por momentos más difíciles.

Actuó de referee el señor [illegible] Troncoso. Nuevo en la tarea, cometió algunas fallas, pero obró con imparcialidad. El señor Troncoso tiene cualidades para desempeñarse con eficacia, pero necesita más práctica y conocer algunas disposiciones del reglamento en vigencia, para salir airoso de algunas situaciones que puedan presentarse. Decisión tiene bastante y rápido en sus fallos, que de continuar practicando promete salir bueno.

Al llamado del referee los cuadros se presentaron en la siguiente forma:

GUILLERMINA: M. Gómez, A. Villanueva y R. Yachelini; V. [illegible], R. Rodríguez y C. Avalos, L. Avalos, F. Rolón, D. Passerini, G. Ramírez y A. Yachelini.

FABRICA: N. Quintero, R. Pedrozo y C. Cortez; R. Martínez, A. Montero y F. Correa; E. García, F. Corera, R. Piacenza, O. Luque y A. [illegible].

PRIMER TIEMPO: A los 2' de iniciado el juego, un rápido e inesperado avance de los celeste consigue Passerini hacer el primer goal. Fábrica corresponde de inmediato con un avance que pone en serio peligro la valla celeste, obligando a Gómez a salir del arco, pero es burlado y cuando la caída era inminente Villanueva aleja la pelota. A los 10' Fábrica cede un córner, haciendo Rolón un fuerte tiro al arco, no pudiendo Quintero evitar que se anidara la pelota en la red, cayendo la ciudadela albiblanca por segunda vez. Otro avance de Guillermina obliga a Fábrica a ceder córner, que ejecutado, la defensa aleja. A los 12' un fuerte tiro de Yachelini hace emplear a fondo a Quintero. A los 13' los celestes hacen un avance hasta la ciudadela de Fábrica y Yachelini con un potente tiro hace el tercer goal. Fábrica juega con entusiasmo, pero sus avances no consiguen que surtan efectos, porque la defensa de Guillermina obra con decisión. A los 15' un avance celeste y Yachelini hace otro tiro al arco, consiguiendo atajar Quintero, apoderándose Rolón de la pelota y Pedroso en un supremo esfuerzo evita la caída de la valla cediendo córner. Dos avances celestes permite a Yachelini hacer un fuerte tiro, pegando la pelota en la valla y Quintero se apodera de ella, alejándola. Otro avance de Pasarini y un fuerte tiro de este se malogra por pegar la pelota en la valla. Poco antes de terminar el tiempo, Fábrica hace un bonito avance, produciéndose un entrevero dentro del área peligrosa de los celestes, haciéndose un fuerte tiro que Gómez ataja bien.

SEGUNDO TIEMPO: Reiniciado el juego, todo el tiempo careció de entusiasmo por parte de los jugadores, transcurriendo el tiempo en forma monótona. Durante los 10' primeros se mantiene el juego en la media cancha de Fábrica. Un avance de este pone en peligro la valla celeste, pero Gómez ataja bien. En un avance de Guillermina obliga a Fábrica a ceder dos córners seguidos, pero la defensa neutraliza los esfuerzos de la delantera. Notamos que la defensa de Guillermina se adelanta mucho, falla ésta, cuyos resultados pudieron palparse de inmediato al hacer un avance Fábrica y burlar la defensa, llegando hasta poner en peligro la valla, viéndose la defensa en serio aprieto que consigue evitar la caída por el apresuramiento del jugador de Fábrica. Sin embargo, la actitud de la defensa al adelantarse, permite pronosticar cualquier avance con resultados más favorable para Fábrica, lo que sucede al cortarse su delantera burlando a Yachelini y anidar la pelota en la red, marcando el 1er. goal a favor de su bando. Continúa el resto del tiempo con una reacción de Fábrica, pero no consigue su propósito de aumentar su score.

Terminó el partido con el siguiente resultado:

Guillermina, 3 goals.
Fábrica, 1.

VILLA M. SELVA

DIVERSAS INFORMACIONES

Rebaja de boletos tranviarios

Ha causado muy buena impresión en este vecindario la resolución de la Compañía de Tranvías por la cual se reduce a diez centavos el precio del boleto desde el centro de la ciudad hasta Villa María Selva y vice-versa.

La medida viene a satisfacer una aspiración largamente sentida por parte de este laborioso vecindario, ya que, en adelante, podrá disfrutar del servicio tranviario a un precio más equitativo.

Próximo festival

Se anuncia para dentro de breves días, la realización de una interesante velada y baile organizada por la sociedad "Unión y Progreso", que preside el señor [illegible].

Dicho acto se llevará a cabo en un amplio y adecuado local de la capital y tiene por objeto arbitrar recursos a total beneficio de la entidad patrocinante.

Dado el entusiasmo de los intervinientes, el novedoso programa a desarrollarse y el prestigio de la institución que lo prepara, fácil es vaticinarle el mejor de los éxitos.

Consultorio médico

Desde hace unos días ha instalado en este barrio, calle A. del Valle y 25 Sin Nombre, su consultorio médico, el doctor Marcos Monczor.

El doctor Monczor procede de la Pcia. de Buenos Aires, de donde viene precedido de los mejores auspicios, siendo de desear que en el nuevo centro de sus actividades encuentre una justa recompensa a su noble profesión.

Nueva farmacia

También se ha establecido en esta próspera zona del norte de la ciudad, calle 25 Sin Nombre y San Martín, la farmacia "María Selva", de propiedad de la señora T. L. de Castillo, por quien es atendida personalmente. Esta circunstancia, unida al hecho de haberse instalado en un barrio compuesto en su mayoría por gente modesta, permitirá a la señora de Castillo ofrecer servicios a precios muy razonables.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN S. DOMINGO

(De nuestro corresponsal)

El distrito Santo Domingo está dejado de la mano de Dios en cuanto a medios de locomoción se refiere.

Carécese de tren y a 12 kilómetros del camino asfaltado a Santa Fe por Llambí Campbell, no pueden los pobladores usar tan cómoda vía, por falta de un puente.

El a San Cristóbal sería la gran solución para este distrito, abandonado por todos y se rumorea que la empresa estaría dispuesta a incorporar a sus servicios este ramal.

Sobre el Río Salado existe una balsa que cobra $ 2.00 por cada vehículo que quiera cruzar el río. El abuso salta a la vista y la suma resulta elevada para los pobladores del lugar que, al igual que los viajeros, se ven obligados a someterse a esa condición.

El Superior Gobierno debería intervenir en la concesión de la balsa, ya tratando de obtener rebajas en el precio del transporte u oficializándola con evidente beneficio para el público.

LA MOSQUITA—

Rápidamente está naciendo la mosquita y se nota la falta de barreras para defender las cosechas de maíz o presenciar la pérdida de las mismas como ocurrió con los sembrados finos, de los cuales no quedaron ni rastro).

Necesítanse barreras y los colonos las necesitan con urgencia y gratis, ya que no podrán pagar el alquiler que por las mismas cobra el gobierno nacional.

DEPART. VERA

Desde La Gallareta

KERMESSE

El sábado 5 del corriente, en el corralón de la tienda "La Liquidadora" del señor [illegible], se dará comienzo a una kermesse a beneficio exclusivo del Sportivo Gallareta F. B. C.

La comisión encargada ha dispuesto la instalación de lucidos quioscos que serán atendidos por las señoritas y ha sido contratada especialmente para las noches de kermesse la orquesta "[illegible]", de Calchaquí, por lo que se espera ha de resultar de mucho interés y de grandes beneficios.

TORNEO DE TENNIS

La comisión del Gallareta Lawn Tennis Club ha organizado un torneo americano que se viene realizando desde el domingo pasado, notándose mucho entusiasmo y concurrencia de aficionados. Una vez terminado dicho torneo daremos el resultado del mismo, dando los nombres de las parejas que se adjudiquen los premios que la sociedad ha instituído para los ganadores.

VIAJEROS

Del norte y a Buenos Aires los directores de la compañía La Forestal Argentina S. A., señores Fernando Fontana, James Finkle y A. Fraser.

—Para Villa Ocampo el señor H. Browne, gerente de los FF. CC. Económicos de dicho punto.

—A y de Vera, el señor Eduardo Harvié y su distinguida familia.

—A Las Gamas, el señor Juan Volkart.

AVISO

Se avisa al público en general que en la fecha el señor Santiago Fogliato, ha vendido y entregado su negocio de: Café, Bar y Chopería Modelo, de calle Mendoza No. 2642 de esta ciudad, al señor Juan Estruch. Toda deuda pendiente que hubiere como así créditos anteriores a la fecha quedan a cargo exclusivo del anterior dueño señor Santiago Fogliato, quien fija su domicilio en calle Castelanos [illegible] de esta ciudad para su atención, quedando así sin obligación alguna el adquirente. — Santa Fe, 31 de octubre de 1932. — Juan Estruch — Santiago Fogliato. No. 22560 v. 5|11

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 1o. de diciembre próximo a las 15 horas por la provisión de carne, pan o galleta y leña necesaria durante el año 1933 a las fuerzas del Ejército de la Guarnición Puerto Borghi.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la Junta de Licitación correspondiente. — Secretario de la Junta de Licitación.

No. 22585|v|30|11



